



AVANCES TÉCNICOS

254

Cenicafé

Gerencia Técnica / Programa de Investigación Científica / Agosto de 1998

ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE MANEJO DE CAFETALES

Alfonso Mestre-Mestre*; José Néstor Salazar-Arias**

En la actualidad una proporción importante de la caficultura tecnificada del país está conformada por plantaciones que superan los nueve años de edad. En estas condiciones la producción de esos cafetales es baja, se dificulta el control de la broca del café, la recolección es más costosa y el café producido es de inferior calidad.

Para evitar los problemas anteriores, se debe iniciar en cada finca el establecimiento de un sistema de manejo de cafetales con el fin de mantener lotes de café jóvenes y productivos.

En los Avances Técnicos Cenicafé Nos. 200 y 201 (2, 3) se determinó que es condición deseable en la explotación de una finca cafetera, tener la producción estabilizada a través del tiempo. Lo anterior se



El establecimiento de un sistema de manejo se logra renovando los lotes de la finca por zoqueos y podas calavera.

* Investigador Científico III. Fitotecnia. Centro Nacional de Investigaciones de Café, Cenicafé. Chinchiná, Caldas, Colombia.

** Investigador Científico II. Fitotecnia. Centro Nacional de Investigaciones de Café, Cenicafé. Chinchiná, Caldas, Colombia.

puede conseguir mediante el establecimiento de un sistema de manejo. Cenicafé presentó las bases teóricas del establecimiento de esa clase de sistemas de manejo y sus ventajas.

Se vio cómo, una vez establecido el sistema de manejo, se facilitan todas las labores del cultivo, los costos de mantenimiento se reducen y se obtienen producciones altas y relativamente constantes a través del tiempo. En esta forma se introduce la renovación como una práctica agronómica del cultivo del café que se debe realizar todos los años.

Sin embargo, actualmente existen fincas cuyos cafetales se sembraron todos en un mismo año y, por tanto, se encuentran en un estado que requiere su renovación. Pero en el caso de renovarse toda la finca estos agricultores se quedarían sin ingresos durante dos años.

Debe iniciarse, por tanto, el establecimiento de un sistema que le permita renovar su finca sin sufrir estos inconvenientes y que eviten en el futuro enfrentar la situación a la cual ahora se encuentran abocados.

En estas condiciones, se presentan varias opciones entre las cuales es necesario escoger la que más esté acorde con las posibilidades, según el estado de los distintos lotes de la finca. A manera de ejemplo, se presenta lo que se hizo en una finca tecnificada en el departamento de Caldas, en la cual fue posible alcanzar su renovación completa en tres años, considerando que dos años más tarde tendría implantado el sistema de manejo en forma permanente.

ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA

En esta finca se contaba con registros de producción año tras año, con los cuales se pudo determinar que el mejor ciclo para las renovaciones era el de cinco años. Se convino por tanto, dividir la finca en cinco lotes.

En experimentos de la disciplina de Fitotecnia de Cenicafé (1), se encontró que la poda "calavera" (Figura 1) tenía una producción alta en la primera cosecha la cual disminuía en las cosechas siguientes. Esta propiedad permitió incluirla en el programa de implantación del sistema, combinándola con el zoqueo.

En el primer año del establecimiento del sistema, se renovaron dos lotes. Uno por zoca y el otro por poda "calavera", y quedaron tres lotes en producción.

En el segundo año se renovaron otros dos lotes, igualmente uno por zoca y otro por poda «calavera». Quedó un lote viejo en producción y dos lotes renovados en primera instancia entraron en producción.

En el tercer año se renovó el quinto lote (quinta parte de la finca) por zoca. Al término de este año, la finca se encontraba renovada, pero aún no se había establecido el sistema de manejo, ya que se encontraba en producción, en segunda cosecha, los lotes que se renovaron en el primer año y en primera cosecha los que se renovaron en el segundo año.

En el cuarto año se debe renovar por zoca el lote en el cual se hizo la poda calavera en el primer año, donde se habrá recolectado la segunda cosecha. En el quinto año se debe renovar por zoca el lote renovado por el sistema de poda calavera que se realizó en el segundo año y en ese momento, finalmente, queda establecido el sistema de manejo por quintas partes.

De allí en adelante, cada año se seguirá renovando por zona el lote al cual se le recolecte la cuarta cosecha.

En el siguiente diagrama se resume el programa de implantación del sistema de manejo descrito.

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DEL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE MANEJO

| LOTES | → | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------|-----|---|---|---|---|---|
| AÑOS | | | | | | |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | * | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | * * | | | | | |
| 6 | | | | | | |

* FINCA RENOVADA

** SISTEMA ESTABLECIDO



Zoca



Poda
"calavera"



Plantación en
producción con
diferentes edades.



Figura1. La poda calavera consiste en la eliminación de las ramas del árbol para que la planta emita nuevas ramas que restablecen la producción.

SEÑOR CAFICULTOR:

Recuerde que la renovación de las plantaciones aumenta la producción. Pero si ésta se programa para tener plantas de distintas edades, la estabiliza en su nivel más alto, año tras año.

LITERATURA CITADA

1. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ.
CENICAFÉ. Informe anual de labores de la Disciplina de Fitotecnia, octubre 1996 - septiembre 1997. Experimento FIT 0506. Chinchiná, CENICAFÉ, 1997.
2. MESTRE M., A.; OSPINA O., H. F. Estabilización de la producción en las fincas cafeteros. Avances Técnicos Cenicafe No. 200: 1-4. 1994.
3. MESTRE M., A.; OSPINA O., H. F. Manejo de los cafetales para estabilizar la producción en las fincas cafeteras. Avances Técnicos Cenicafe No. 201: 1-8. 1994.

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

Cenicafé

Centro Nacional de Investigaciones de Café
"Pedro Uribe Mejía"

Chinchiná, Caldas, Colombia

Tel. (6) 8506550 Fax. (6) 8504723

A.A. 2427 Manzales

cenicafe@cafedecolombia.com

Edición: Héctor Fabio Ospina O.
Fotografía: Gonzalo Hoyos S.
Diagramación: Gonzalo Gallego